

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**466**      *TERUEL*

Doña Laura Hernández Marzo, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Teruel anuncia,

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 36/2010 referente al concursado Promociones Ruvi Gasa 2007, Sociedad Limitada se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 25 de febrero de dos mil once a las 10.00 horas en la sala de vistas de este Juzgado.

Segundo.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

Tercero.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Teruel, 2 de diciembre de 2010.- El/La Secretario Judicial.

ID: A100094311-1